



► En la división El Teniente de Codelco fallecieron seis mineros tras un accidente.

Fiscalía alista visita a mina El Teniente para levantar evidencia y citará a declarar a Máximo Pacheco

El fiscal de O'Higgins, Aquiles Cubillos, afirmó que las diligencias en la mina permitirán levantar evidencia importante para la causa. La visita, sostuvo el persecutor, se concretaría entre jueves y viernes.

José Carvajal Vega

Nuevos avances ha tenido la investigación en que se indagan las razones del accidente producido en la división El Teniente de Codelco en que fallecieron seis mineros. Este martes, el fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, entregó los primeros lineamientos que tendrá la indagatoria y los próximos pasos en la causa, lo que incluye una visita al yacimiento minero.

El persecutor señaló que se reunió con el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) para conocer la actual situación de la mina para coordinar una visita al lugar y la clausura del sitio del suceso. Lo anterior, con el fin de "hacer una inspección con los peritos y los fiscales de la causa donde podamos hacer los levantamientos de evidencia técnica al interior de la mina para posteriores peritajes". Consultado sobre cuándo se realizaría esa visita, Cubillos dijo que ocurriría entre jueves y viernes.

El equipo

Durante la jornada de este martes también

se dio cuenta de los nuevos integrantes que tendrá el equipo investigador de la Policía de Investigaciones (PDI), al que ahora se sumará la jefatura nacional de Medioambiente con peritos especializados que provienen de las reparticiones de la policía civil en Valdivia y Valparaíso. "Todos con conocimientos especiales en la materia que estamos analizando", informó el fiscal Cubillos.

A ellos también se integrarán funcionarios de la unidad de compliance de la PDI, quienes tienen conocimiento en la normativa de este caso. Según el persecutor, "este equipo multidisciplinario está creciendo y estamos tratando de abarcar todas las temáticas posibles que tiene esta investigación".

Este martes, además, el fiscal Cubillos se reunió con representantes de la Universidad de O'Higgins, casa de estudios que solicitará la activación del Consorcio de las Universidades Estatales de Chile, para prestar asesoría científica y técnica por parte de académicos en la indagatoria penal que busca dilucidar la muerte de Paulo Marín, Gonzalo Núñez, Alex Araya, Carlos Arancibia, Jean Miranda y Moisés Pavez.

Las líneas investigativas

En los dos días que lleva la fase de la investigación que busca conocer las causas del accidente, el Ministerio Público ha orientado las diligencias al levantamiento de la información del proyecto, así como también de su normativa.

Este martes el persecutor confirmó que una de las líneas investigativas del caso apunta a determinar si la labor minera que estaban desarrollando los trabajadores fallecidos respetó la planificación.

Por lo mismo, según señaló Cubillos, desde el viernes pasado recogieron antecedentes sobre los proyectos de El Teniente. "Tenemos que levantar los proyectos, los planes de obra, también las inspecciones técnicas. Y ahí va claramente determinado las fallas geológicas que había en el lugar, los trabajos que se estaban haciendo, los trabajos que debían realizarse para trabajar en esos lugares y la especificación de los materiales, de lo que debía hacerse", dijo el fiscal.

"Tenemos que pasar a comparar si efectivamente se hizo de la forma que se consideró en los proyectos, cómo estaba reco-

mendado técnicamente, si efectivamente la recomendación técnica también es correcta. Son muchos los elementos que tenemos que revisar", agregó Cubillos

Las declaraciones

Sobre los mismos lineamientos de la indagatoria, el fiscal regional de O'Higgins señaló que están elaborando un plan de trabajo investigativo: "Estamos viendo todas las áreas que debemos cubrir, especialmente el levantamiento de información, ya que eso va desde el área de los proyectos hasta el área normativa, y eso es lo que estamos dilucidando, y simultáneamente estableciendo quiénes son las personas que deben declarar en cada una de estas áreas".

Cubillos además confirmó que se citará a declarar al presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco. "Sin duda, tiene que declarar, no solo como presidente de Codelco, sino también otros gerentes de la empresa", señaló el fiscal, quien sostuvo que aún no existe fecha para concretar esa diligencia.

La ministra de Minería, Aurora Williams, es otra de las autoridades que podría ser requerida por la Fiscalía para prestar su testimonio. Consultado sobre lo que han dicho tanto Pacheco como Williams de que hubo una falla que provocó la muerte de los mineros, el persecutor afirmó que "nosotros no tenemos esa información así de precisa, es dentro de lo que tenemos que recopilar. Yo entiendo que si ambas autoridades se refieren a que hubo una falla es porque hay un resultado y tenemos seis personas fallecidas".

Documentación requisada

La tarde de este martes, funcionarios de la PDI llegaron hasta la Constructora Gardilic, donde trabajaban cinco de los seis mineros, con el fin de incautar documentación.

El jefe de la Brigada de Homicidios de Rancagua, subprefecto Juan Reyes, explicó que en la empresa "nos reunimos con el personal del Departamento de Recursos Humanos, con los cuales previamente se había coordinado la entrega de documentos, hablamos de mucha información relacionada con las víctimas".

La información requisada, según explicó el abogado asistente de la Fiscalía Giovanni Ocaranza, permitirá "contar con un escenario general de la situación en la cual se encontraban ejerciendo sus funciones al momento del hecho". En el caso de Codelco, se está pidiendo el levantamiento de información planimétrica.

Por otro lado, el fiscal Cubillos también confirmó que van a incautar correos electrónicos en los que los sindicatos darían cuenta de los problemas en las condiciones laborales que existían previo al mortal derrumbe. Sobre presuntas responsabilidades penales de altos cargos al interior de Codelco, el persecutor señaló que se debe establecer cuál era la línea de mando. ●